

Opinión

El canal de los incas

[AROL ROSA PALACIOS RAMÍREZ](#)

Los especialistas y no especialistas en temas culturales afirman con mucha razón que el territorio peruano es un depósito de incalculable riqueza arqueológica e histórica; sus múltiples ecosistemas lo categorizan como un país megadiverso, como consecuencia de ello es también multicultural. Distintos grupos sociales a lo largo de por lo menos 10.000 años ocuparon intensivamente cada espacio de lo que hoy es el Perú, transformando, dominando y utilizando equilibradamente los recursos de la naturaleza; ella, muchas veces tan hostil como el desierto, la puna y la enmarañada selva.

Producto de este esfuerzo y de su interacción con el medio, los antiguos peruanos nos han legado un patrimonio cultural portentoso, constituido por ciudades de barro y piedra, centros políticos y ceremoniales, cementerios, caminos y canales, objetos y obras de arte; todo ello para nuestro beneficio. Con los diversos activos culturales heredados y con una eficiente estrategia centrada en el Turismo es que nuestros más cercanos vecinos lambayecanos y trujillanos están dinamizando su economía; transformando el conocimiento y cultura local en un rentable recurso económico.

Pocos saben que Piura es poseedora de grandes obras de arquitectura e ingeniería Inca y pre Inca, quizá porque algunas se perdieron por la acción depredadora de los huaqueros, empresas constructoras y la indolencia de las autoridades. Pero aún nos quedan muchas de ellas, legadas por los Vicús, Sechuras y Tallanes como, "El Canal de los Incas" formidable infraestructura hidráulica, quizá el canal más extenso del Perú antiguo, que con sus más de 150 kilómetros de recorrido por el Alto Piura, logró irrigar por lo menos 20.000 Ha. de terreno, cultivando y produciendo varias cosechas al año para sustentar una gran población. Este canal fue abandonado después de más 500 años de uso, cuando los españoles decidieron dejar la agricultura por la ganadería y minería, y no hubo mano de obra quien lo mantuviera activo. Ahora yace abandonado, principalmente por la desidia de las autoridades locales que poco o nada les interesa la cultura y el patrimonio de la región.

Según los primeros estudios hechos por Anne Marie Hocquenghem, esta obra fue construida en el 1000 d.C. mucho antes de la llegada de los Incas al norte. El canal captaba las aguas que bajan de la sierra de Huarmaca, antes de que se pierdan en un ancho pedregal entre Hualcas, Mamayacu y Serrán y las conducía, por gravedad, hacia las pampas del Ala, Buenos Aires, Pabur, Huápalas, Nómala y Malinguitas. Además, encausaba las aguas de los jagüeyes del piedemonte entre Hualcas y Tongo de un lado, entre Ñaupe y Tongo del otro. También recogía las aguas que se escurren cuando caen los fuertes aguaceros en el piedemonte y despoblado; tiene un ancho superior de 18 metros, con una altura de 3,50 metros, una plantilla de cuatro metros, y bancales de tres metros de ancho. Pero no sólo se trata de un gran canal, es todo un complejo sistema hidráulico, con canales de recarga, aliviaderos y canales secundarios, labrado en el cerro en mucho de sus tramos y encausado con grandes muros de piedra en otros.

A Piura, nuestra prodigiosa región, le hace mucha falta poner en valor todo el territorio, su patrimonio natural y cultural. A sus autoridades e instituciones, reorientar las prioridades en sus gestiones, reasignar recursos económicos especialmente hacia las zonas rurales donde históricamente se han concentrado inequidades y desigualdades y en donde coincidentemente se concentra la mayor cantidad de estos recursos; crear una estrategia en base al turismo que los revalorice y una estrategia distributiva que permita al mayor número posible de actores económicos beneficiarse de las políticas públicas. Hace falta que las autoridades públicas en sus distintos niveles apuesten por esta actividad, lo mismo que algunas instituciones privadas de desarrollo, empresas privadas y la cooperación internacional. Recuperar el Canal de los Incas debe ser más que un reto, un compromiso y una obligación.

Muerte y minería

[EVA BOYLE BIANCHI](#)

Casi la mayoría nos enteramos de que resurgía el conflicto entre la Federación Minera de la región de Madre de Dios apoyada por la Federación Nacional de Mineros Artesanales del Perú (Fenamarpe) y el Estado peruano cuando se declaró la huelga indefinida, se impidió circular por la carretera Panamericana Sur (frente a Chala) y tuvimos que lamentar hasta el término de escribir este artículo seis personas fallecidas: cinco por los enfrentamientos y una mujer de 80 años pasajera de uno de los ómnibus detenidos a quien le dio un ataque al corazón.

Desde marzo de 2009, el Ejecutivo lanzó un paquete de medidas que incluía la suspensión de nuevas concesiones mineras y, recientemente, la creación de una zona de exclusión minera para evitar el deterioro



del medio ambiente por el uso indiscriminado que la minería informal hace del mercurio y de dragas. En mayo del mismo año Fenamarpe inició una huelga con bloqueo de carreteras para exigir la derogatoria de una serie de decretos. Se instaló una mesa de diálogo en la PCM donde se alcanzaron acuerdos que según los mineros no se cumplen y se aprobó el DU 012-2010 sin consultárseles.

Este decreto de urgencia dispone la formalización de la minería en Madre de Dios donde se concentra la mayor parte de la minería informal (principalmente oro). Si bien la norma sólo es para Madre de Dios, se ha creado un temor en los mineros informales que se extienda por todo el país.

Madre de Dios es la región menos poblada del país. Muchos foráneos se han instalando en esta región selvática para aprovechar sus recursos al margen de la ley ante la falta de respuesta del Estado que los había abandonado. Sobre la base de la minería informal se ha desarrollado un gran negocio que evade impuestos, explota trabajadores y niños contaminando el ambiente.

El ministro del Ambiente, Antonio Brack, señala que la comercialización informal de oro en Madre de Dios asciende por lo menos a 1.600 millones de soles al año, y que si pagará impuestos ingresaría para la región más de 50 millones de soles por concepto de canon. En vez de recibir como el año pasado sólo unos 400 mil soles.

Este, como otros problemas, han derivado en enfrentamientos innecesarios máxime si hay establecida una mesa de diálogo. Otra vez, la muerte se hizo presente. Por otro lado, es favorable que el Gobierno esté ahora a favor de la protección del medio ambiente, es una corrección a partir de los enfrentamientos en Bagua. Ya sabemos que la minería contamina por el manejo de sustancias tóxicas. Ambas formas: la formal y la informal deben ser controladas, supervisadas y si no cumplen con la ley, sancionadas.